

LICENCIA N° 1671



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC  
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO.

PERIODO  
**2024**

Fecha de Expedición: 27 DE MARZO DEL 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Papelería "Ernestina"		
Giro del Negocio / Uso propuesto: Papelería		
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1	
Calle del predio: C. 24 de Febrero	Número oficial: 17	
Comunidad o colonia: Mateo Gomez	Uso actual: Papelería	
Colindancia frente: C. 24 de Febrero	Colindancia fondo: Propiedad privada	
Colindancia izquierda: Propiedad privada	Colindancia derecha: Propiedad privada	
Metros cuadrados del predio: Frente 3m	Fondo 4m	Área aproximada: 12 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 27 DE MARZO DEL 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SOMBRETERE, ZAC.